CDMX

# Tercer informe de la Fiscalía General de Justica de la Ciudad de México

25 de enero de 2023 · 1 min de lectura



Ernestina Godoy Ramos, Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, presentó este 24 de enero su tercer informe de actividades al frente de la dependencia, en dónde destacaron cifras importantes en disminución de diversos delitos. Además, presentó acusaciones contra funcionarios que se enriquecieron ilícitamente en periodos anteriores gracias a la autorización de obras fuera da la ley.

La fiscal general destacó que bajo su dirección son cuatro los pilares guías, que se resumen en: enfocar la atención en las víctimas, nuevo modelo de investigación, mejorar capacidades del personal, combate a la corrupción, nuevas formas de comunicación con la ciudadanía.

En su informe expuso la reducción de robos de vehículos en 52 por ciento, robo a transeúnte en 33%, robo a conductor o pasajero en 64 por ciento y a negocios con violencia en 61 por ciento.

Uno de los aspectos más destacables es la reducción de los delitos de género en un 28 por ciento comparado con 2019.

Así mismo, Godoy Ramos aseveró que se presentaron acusaciones contra funcionarios y exfuncionarios de la Alcandía Benito Juárez, quienes establecieron una organización para autorizar edificaciones fuera de la ley.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/cdmx/tercer-informe-de-la-fiscalia-general-de-justica-de-la-ciudad-de-mexico
Descargado el 21 de noviembre de 2026.